

PABELLÓN SOCIAL DEL CLUB NáUTICO SEVILLA

CP.081

GRADO DE PROTECCIÓN

C



SITUACIÓN	Avenida Sanlúcar de Barrameda 3
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	4803002
SUPERFICIE PARCELA	47222
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	4722
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	42500
Nº DE PLANTAS	B
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Alta
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Pabellón diáfano sobre basamento
USOS	Terciario, salas de reunión
VARIOS	

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	
AUTOR DEL PROYECTO	Antonio de la Peña Neyla
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	1966
AUTOR DE LA REFORMA	

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Regidor, Mabel, y Vioque, Rafael: Sevilla, espacios oros. Sevilla, 2000

HOJA E 1/2000 12-16



periférico

DESCRIPCIÓN

El pabellón social del Club Náutico de Sevilla consta de dos niveles nitidamente diferenciados un basamento bastante cerrado, que alberga dependencias administrativas y otros usos no publicos, así como una planta alta casi diáfana, integrados por salones que basculan alrededor de un núcleo vertical de escaleras y patio, junto al que se produce el acceso por una escalinata. Este esquema propicia un diferente diálogo con la lámina de agua, que desde el nivel inferior se muestra más inmediata, mientras que desde los salones superiores queda incorporada como paisaje. La continuidad de la salas superiores queda enfatizada por la continuidad de la piel vítrea del edificio y por la potente y regular cubierta.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Club Náutico contaba con instalaciones sobre el meandro desecado de Los Górdales desde mucho antes de ejecutarse este pabellón, junto a cuyo emplazamiento existía una casa de botes que servirá de zócalo para el edificio nuevo. Antonio de la Peña había intervenido en la definición de otras construcciones anteriores, muy en la línea de la arquitectura moderna que en los años 60 va a construir gran parte de Los Remedios, muy inspirada en la obra de Mies van de Rohe, filtrado a través de las revistas que difunden la arquitecturas americana y centroeuropea de mediados del XX.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

El pabellón social del Club Náutico de Sevilla es una ejemplo singular de aquella arquitectura tecnológica y limpia de los sesenta, tan infrecuente en nuestro entorno como difundida en centroeuropea y Norteamérica. La pureza formal y abstracción lingüística que le es inherente no están reñidas en esta obra con una certera integración en el paisaje fluvial y portuario que le sirve de referencia.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO
Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares.

OBRAS PERMITIDAS
- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN
Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN